

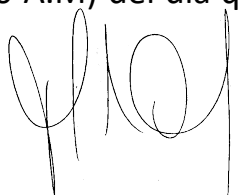


JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA

PAG. 1/1

ESTADO ELECTRONICO No. 042

FECHA: 14 de diciembre de 2020

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2017-00038	EXTINCIÓN DE DOMINIO	MARÌA LUZ DARY GUAPACHA BERCO	4/12/2020	AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÒN	VER AUTO
2018-00048	EXTINCIÓN DE DOMINIO	LUZ STELLA SALAZAR SALGADO	9/12/2020	AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA PARA TESTIMONIO	VER AUTO
2019-00040	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SONIA CRISTINA TAMAYO VARGAS Y OTRO	4/12/2020	AUTO QUE ORDENA TRASLADO ARTICULO 141 CED	VER AUTO
2019-00042	EXTINCIÓN DE DOMINIO	DAIRO PUERTA HIDALGO Y OTRO	10/12/2020	AUTO QUE ORDENA TRASLADO ARTICULO 141 CED	VER AUTO
2020-00010	EXTINCIÓN DE DOMINIO	MARÌA IDALISA HERNÀNDEZ QUINTERO Y OTROS	7/12/2020	AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÒN	VER AUTO
De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se fija el presente estado en en la página web de la Rama Judicial y en los aplicativos TYBA y CNPU por el término de un (1) día hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)  JHON HENRY OLARTE HURTADO Secretario					